



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-01077899- -UNC-ME#SECYT

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que Docentes de la Facultad de Psicología con el Aval y apoyo de la Secretaría de Ciencia y Tecnología están trabajando en el proyecto de investigación al cual han llamado “Estudio longitudinal de factores de riesgo y protección asociados al co-uso de alcohol y marihuana y al juego de azar en jóvenes”;

Que este es un estudio longitudinal que tiene como objetivo general identificar grupos con patrones de consumo de alcohol y marihuana, con especial foco en el co-uso (uso a la vez) de ambas sustancias y factores de riesgo/protección asociados a estos consumos en jóvenes de la ciudad de Córdoba. Además, explorará comportamientos de juegos de azar (o apuestas) online, de creciente preocupación en el campo de estudio de las conductas adictivas asociados al co-uso de alcohol y marihuana y al juego de azar en jóvenes”

Que este estudio se enmarca dentro del Grupo de Investigación en Conductas Adictivas durante el desarrollo. En ocasiones anteriores se realizaron, con la colaboración de esta unidad académica, recolecciones de datos para estudios similares (Ej. Estudios ELSA, ELMA o SUMA) y la declaración de interés institucional por Resolución Rectoral 1718/2016. Los resultados de estos estudios han sido plasmados en comunicaciones científicas (i.e., publicaciones en revistas científicas, presentaciones en congresos, artículos de divulgación) y en informes enviados a las unidades académicas que participaron;

Que en el orden 3 la Secretaría de Ciencia y Tecnología solicita otorgar interés institucional al desarrollo de este estudio para facilitar la comunicación con las diferentes unidades académicas y con actividades de extensión de la Universidad para llevar a cabo los procedimientos de toma de datos;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaria de Ciencia y Tecnología de la UNC y, en consecuencia, declarar de interés institucional de esta Universidad al trabajo que vienen realizando Docentes de la Facultad de Psicología con el Aval y apoyo de la mencionada Secretaría en el proyecto de investigación al cual han llamado “Estudio longitudinal de factores de riesgo y protección asociados al co-uso de alcohol y marihuana y al juego de azar en jóvenes”, por los motivos expuestos precedentemente.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese y pase a la Prosecretaría General a sus efectos.